

## CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

### Boletín informativo 20/19

#### **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo**

Pachuca de Soto, Hgo. / 20 de mayo de 2019.- La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de mayo "Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo", tras la adopción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en 2001.

El poder transformador de la cultura para la inclusión social, la resiliencia y el desarrollo sostenible se reconoce cada vez más como un habilitador clave para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible marcó un importante punto de inflexión en los esfuerzos mundiales para abordar los desafíos y oportunidades del desarrollo, ya que las autoridades locales y las comunidades desempeñan un papel cada vez más importante en este impulso mundial, junto con los actores internacionales y nacionales y otras partes interesadas relevantes. La cultura también es un componente esencial del desarrollo humano, ya que representa una fuente de identidad, innovación y creatividad para todos, y proporciona soluciones sostenibles para los desafíos locales y globales.

En la conmemoración de este Día, se pretende resaltar la conexión entre la cultura y la diversidad biológica con relación particular a las soluciones locales al cambio climático y los desafíos ambientales. También proporcionar perspectivas sobre el papel instrumental de la cultura en la prestación de oportunidades para el trabajo decente, la reducción de la pobreza, la capacidad de recuperación social, la igualdad de género y otros aspectos de la Agenda de Desarrollo Sostenible; y por último ilustrar cómo la cultura, la educación artística y las industrias creativas contribuyen a la realización de objetivos de desarrollo al proporcionar soluciones innovadoras en contextos urbanos y rurales, nacionales y locales.

En México, se realiza el Movimiento por la Diversidad Cultural, como fuente de originalidad y pluralidad, materia de innovación, creatividad, intercambio y enriquecimiento. Asimismo, considera que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse en condiciones de igualdad.

De esta manera el Movimiento, valora los aportes y contribuciones de las personas y de los distintos grupos sociales al patrimonio cultural del Estado de Hidalgo y del país, a partir de las identidades personales y sociales de las culturas de las cuales proceden. Además, fortalece la identidad y la pertenencia cultural de cada hidalguense y cada mexicano, al propiciar su participación activa en el desarrollo y recreación de su propia cultura.

En Hidalgo, de acuerdo con tabulados del Consejo Estatal de Población (COESPO), en 2018, tomando en cuenta la población de 3 años y más, había 2 millones 860 mil 943 personas de las cuales 435 mil 676 personas hablaban alguna lengua indígena, quienes representaban el 15.2% de la población hidalguense. Con respecto a la población que se considera perteneciente a un grupo étnico fue del 51.9%, lo que equivale a un millón 485 mil 128 hidalguenses.

En el territorio hidalguense las principales lenguas indígenas que se hablan, predominan el Náhuatl con 66.2% de población hablante, seguida por el Otomí con 31.5%. Las lenguas indígenas

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.

que siguen con una presencia mucho menor, según la concentración de población que las habla, son el Tepehua, Totonaca, Mixteco, Zapoteco entre otras lenguas.

Los principales municipios que más concentraban población indígena fueron Xochiatipan (99.6%); Jaltocán (97.7%); Huautla (93.9%); Yahualica (93.2%); Atlapexco (92.2%); Huazalingo (90.6%); Santiago de Anaya 83.6%), estas 7 demarcaciones representan el 20% del total de población indígena de la entidad.

También, el reconocimiento de la diversidad cultural se fortalece mediante la utilización innovadora de los medios y de las Tecnologías de la Información en particular propiciando el diálogo entre civilizaciones y culturas, el respeto y la comprensión mutua. De las 145 mil 592 viviendas particulares indígenas representaron el 19.2% del total de viviendas en el estado de Hidalgo, de estas viviendas indígenas el 59.7% contaba con radio; el 90.5% con televisor; el 23.7% con teléfono y el 22.8% con computadora.



[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.